

## El CEU dice que la sanidad pública "es de todos" - El Mundo - 23/10/2016

# El CEU dice que la sanidad pública «es de todos»

La rectora de la universidad privada con sede en Castellón espera que los problemas de las prácticas no afecten a la demanda de plazas

**NOA DE LA TORRE** VALENCIA Rosa Visiedo, rectora de la universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia, y con otros dos campus en Elche y Castellón, ha afirmado en una entrevista a este periódico que el sistema público de salud «pertenece a todos, no a la administración» sobre las trabas a las universidades privadas para realizar las prácticas de Medicina.

Recientemente, con motivo del acto inaugural del nuevo curso académico en el campus de Castellón, Visiedo aseguró que el CEU está dispuesto a financiar el transporte de los estudiantes hasta los hospitales y centros donde hagan las prácticas para asegurarlas a los estudiantes.

«En estos momentos —afirmó la rectora— nuestra prioridad es conseguir que nuestros estudiantes puedan ocupar efectivamente las plazas de prácticas en hospitales y centros públicos a las que se comprometió en su momento la Conselleria, y que ya tenemos asignadas desde finales de septiembre».

El CEU tendrá en Castellón y Valencia las plazas demandadas porque «la Conselleria en este sentido ha respondido a nuestra demanda, nos ha asignado las plazas que hemos solicitado y en los hospitales que hemos pedido. Pero esto es un acuerdo sobre el papel, ahora es necesario que se haga efectivo, que nuestros estudiantes puedan ocupar realmente esas plazas de prácticas. Para ello, tal y como se nos ha indicado, tenemos que firmar unos convenios, unos acuerdos bilaterales con las universidades públicas: la Universitat Jaume I (UJI) de Castellón, la Universitat de València (UV) y la Universidad de Alicante (UA), que son las tres a las que les afecta porque tenemos los centros de Valencia, Castellón y El-

che. Son convenios que ellos nos proponen y nosotros revisaremos para hacer nuestras alegaciones si procede. Con ellos se permitirá que nuestros estudiantes de cursos superiores puedan ocupar esas plazas en los centros de salud y hospitales públicos», señaló.

Sin embargo, la polémica está servida con los alumnos nuevos de los grados de Ciencias de la Salud. Sobre esta cuestión, Rosa Visiedo apuntó que la prioridad del CEU es «los alumnos matriculados previamente —de segundo a sexto en Medicina y de segundo a cuarto en Enfermería y Fisioterapia—, para que puedan seguir haciendo sus prácticas en los hospitales públicos en el régimen en que ellos se habían matriculado. Evidentemente esto es una solución transitoria. Luego hay una diferencia de planteamiento entre la Conselleria y nosotros, que en estos momentos no hemos podido resolver. Ellos tienen un planteamiento que es muy legítimo, pero nosotros tene-

mos otro totalmente distinto que es el que vamos a defender. Como no hemos sido capaces de ponernos de acuerdo, se resolverá en los tribunales. Recurrimos en su momento las denuncias de los convenios que manteníamos con la Conselleria de Sanidad. Esos recursos que hemos interpuesto por el procedimiento ordinario, un contencioso administrativo, fueron admitidos a trámite y siguen su proceso. En su momento los tribunales decidirán», indicaba.

Si la Justicia bloquea la sanidad pública a la universidad privada, la alternativa tendría que ser la sanidad privada. «Creo que sí hay plazas suficientes en la sanidad privada para nuestros estudiantes. Hay hospitales privados donde en determinadas especialidades son muy potentes. Y las concesiones administrativas son hospitales grandes que en general tienen bastante desarrolladas todas las especialidades».

Con la polémica de las prácticas,



Rosa Visiedo, rectora del CEU.

la universidad privada se expone a una caída de matrícula en un futuro en su 'joya de la corona', los grados sanitarios. «Me gustaría pensar que no habrá caída de la demanda», dijo. Entre otras cosas porque podemos seguir garantizando una formación práctica de calidad a nuestros estudiantes. Nos empeñamos todos los días y lo haremos más de cara al futuro. Es necesario

profundizar en estos acuerdos que tenemos con los hospitales privados y las concesiones administrativas. También hemos considerado oportuno mejorar nuestras instalaciones, que facilitan a los estudiantes hacer una parte de las prácticas intramuros, dentro de la propia universidad. En definitiva, pienso que a todo hay que verle el lado positivo. En este caso, siendo una situación bastante desagradable para nosotros por las consecuencias que pudiera tener, lo positivo es que nos obliga a esforzarnos más y repensar el sistema de prácticas de nuestras titulaciones y a mejorar nuestro plan de estudios y nuestras instalaciones».

Sobre la política del Consell con las universidades privadas, Rosa Visiedo aseguró que «en estos momentos no sé cómo calificarla. Parte de diferentes planteamientos en cuestiones de calado en las que no podemos estar de acuerdo. No sé si a veces esto está cargado de falta de conocimiento de la realidad de nuestra universidad. En los 45 años que llevamos en la Comunidad Valenciana hemos dado suficientes muestras de que somos una universidad seria y que, haya habido el gobierno que haya habido, siempre ha estado dispuesta a colaborar y a ser parte del sistema universitario valenciano. Lo que no nos gusta es que se nos excluya de ese sistema porque siempre es enriquecedor para un sistema la pluralidad y la diversidad».